

## ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0

Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA

Tel: 3220501

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación:	Ingreso X Control	Periódico	Retiro Ingreso al SVE	Post incapacid Trabajo en altu	_	Caso ocupacional
DATOS DEL PACIENTE  Fecha 04/03/2017 11:35:00 Empresa BPO GLOBAL SERVICES SAS						
Nombre KENNY ANDREY PARRA ECHAVARRIA						
Cargo ASESOR			Doc. Ident	idad <b>CC 115219922</b>	8	
SE REALIZARON LOS	SIGUIENTES	EXAMENES				
EVALUACION MEDICA DE VISIOMETRIAS AUDIOMETRIA CLINICA	INGRESO CON	I ENFASIS EN OSTEC	DMUSCULAR			
EXAMENES						
Visión adecuada con correc	l cción óptica, Aud	lición bilateral normal				
LABORATORIOS						
CONCEPTO						
NO presenta restricciones						
RESTRICCIONES L	ABORALES					
NINGUNA						
RECOMENDACION	ES ESPECIFIC	CAS				
Utilizar una adecuada higi     La silla que se utilice debe     Implementar el programa     Es necesario que el puest Cuando trabaje con pantall     Sitúese siempre a por lo r     Parpadee cada 5 segundo     Aproximadamente cada 20	e tener espaldar y empresarial de p to de trabajo teng las de video term menos 40 cms. do so o cada vez que	y si es posible reposat pausas activas, con ac ga adecuadas condicio inales, tenga en cuent e la pantalla e lo recuerde;	orazos y debe permiti tividades de al menos ones de iluminación, a a las siguientes reco	r la adecuada postura de s 5 minutos cada hora. acorde con las exigencias mendaciones:	•	en todo momento.
RECOMENDACION	ES GENERAL	ES ES				

FERNANDO JOSE MOZO MERCADO Medico especialista en salud ocupacional Licencia N 061501

Registro N 6149-08

- Solicitar valoración en su entidad de salud por su defecto refractivo. No le genera limitaciones.

Trabajador: KENNY ANDREY PARRA CC: 1152199228

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



## ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0 Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA Tel: 3220501

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

- Debe laborar con lentes permanentes. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Visual Auditivo Respiratorio Cardiovascular Psicosocial Ergonómico x Otros **REMISIÓN** SI NO ARL SIMNO **EPS** SI NO CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

FERNANDO JOSE MOZO MERCADO Medico especialista en salud ocupacional Licencia N 061501

Registro N 6149-08

Trabajador: KENNY ANDREY PARRA CC: 1152199228

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica